

Urge defender eficazmente a los españoles de Méjico

Hace unos días nos ocupamos de este asunto, y hoy creemos necesario volver a insistir, ante las noticias que nos llegan de aquella república, donde no ha disminuido la saña con que se persigue a nuestros compatriotas.

El ministro de Estado sigue con atención las incidencias del pleito, y estamos ciertos de que ha de agotar todos los recursos en defensa de los intereses españoles. Toda la opinión del país le acompañará, sin la menor reserva, en su propósito de mantener el prestigio de España en América y proteger los derechos de nuestros compatriotas; que estos dos son los aspectos que ofrece el asunto: el respeto a nuestra bandera y la defensa de los intereses económicos españoles.

Nuestros lectores conocen los hechos. Interpretando torcidamente las leyes agrarias promulgadas en Méjico, se están cometiendo atrocidades sin número, verdaderas expoliaciones; se arrebatan a los españoles, sin la menor indemnización, las propiedades en que, al amparo de las leyes de Méjico, habían invertido su capital, su esfuerzo y algunos su vida, contribuyendo poderosamente al desarrollo de la riqueza en aquella república y a su prosperidad.

Y no se trata de un caso aislado. Toda la colonia española está siendo víctima de una persecución cruel. Dícese que existe una conjura contra España. La gravedad del asunto no puede ocultarse, y el Congreso del Comercio español en Ultramar, reunido días pasados en Sevilla, se ha ocupado de él con la atención debida, llegando a pedir que sea retirado de Méjico nuestro ministro, puesto que la actitud de las autoridades mexicanas hace imposible su presencia en el país.

Corroborando la importancia de cuanto en el citado Congreso se expuso, uno de los periódicos más serios e importantes de Méjico, *El Universal*, en su editorial de 10 de abril, llama la atención de las autoridades nacionales sobre la torpeza que inspira tales atrocidades.

«Para nadie es un secreto, dice el citado periódico, el cúmulo de errores y de arbitrariedades que han cometido las Comisiones agrarias en todo el país. No hace mucho el propio jefe del Ejecutivo, general Obregón, admitió y censuró este hecho lamentable, si no nos equivocamos.

Las Comisiones agrarias, que han merecido las censuras de la opinión pública; las confabulaciones turbias del agrarismo con la política local; la torpeza, la fastidiosa, el apasionamiento y, con frecuencia, la mala fe y la venalidad de los agentes encargados de aplicar las leyes agrarias, han lesionado, pues, muchos intereses, y particularmente intereses españoles, en todo el territorio nacional.»

Frente a estos hechos, la situación de España, amparándose exclusivamente en la Justicia, es firme, y el procedimiento seguido hasta ahora robusto.

El Gobierno carece de estabilidad

Anoche estuvo en Palacio el ministro de la Guerra

Lucha por la presidencia del Congreso

Toda la voluntad de los ministros, puesta en ocultar la situación del Gobierno, no logra dar la sensación de estabilidad que en estos momentos les convendría.

No se entiende ni en las cosas más menudas: menos pueden coincidir en los problemas graves, y la división que ha producido entre ellos la contienda electoral no ayuda a la seriedad y cuanabilidad que el estudio de ciertos asuntos requiere.

En el último Consejo la discrepancia quedó manifesta en lo que se refiere a Marruecos.

Las propuestas de un ministro relativas a nuestras concesiones a los rebeldes de Alhucemas provocaron una repulsa energética por parte de otro consejero.

Hay ministros que se extrañan de que no se les informe detalladamente del curso de las negociaciones, de las que tienen noticias por conducto particular.

Otro tema derivado de éste, que tampoco se aprecia uniformemente, es el de la repatriación de tropas, y en esto tampoco coincide con el propósito imperante en el Gobierno, el criterio del comandante general de Melilla.

También atiza la discordia el pleito de la presidencia del Congreso, porque si los dos están conformes en que no se le dé a don Melquideas, hay por lo menos dos ministros que la desean.

Así está el Gobierno, y sólo a fuerza de dejar para otro día los asuntos que producen discordia se ha podido llegar hasta hoy y se podrá pasar algo más allá de la elección de senadores.

Pero no mucho más.

El ministro de la Guerra acudió a Palacio a última hora de la tarde y confeccionó largamente con su majestad.

Como explicación de esa visita se dió aneja nota de dos decretos firmados por el Rey: pero se da por seguro que la entrevista tuvo por objeto informar el ministro al Monarca de asuntos de Marruecos, especialmente de las contestaciones que dan los comandantes generales a la consulta que se les hizo acerca de la posibilidad de repatriación.

Cuatro embajadores yanquis llamados a Washington

ELVENSE, 27.—El «Chicago Tribune» anuncia la visita de los embajadores americanos de Berlín, Londres, Bruselas y Tokio a Washington.

Se ha desmentido la noticia de que iría también al de París.

ECONOMIAS!

El ministerio del Trabajo inglés ha reducido su presupuesto a la mitad

ELVENSE, 27.—Ayer, al presentar en la Cámara de los Comunes los presupuestos de su ministerio, sir Montagu Barlow, ministro del Trabajo, dijo que la cantidad pedida para su ministerio es poco más de la mitad de la que se necesitaba hace tres años. Añadió que la obra de conciliación de su ministerio al arreglar las disputas industriales es continua, y citó varios ejemplos recientes de su favorable intervención.

En cuanto a los obreros parados, la situación mejora, habiendo disminuido su número en unos 20.000 por semana desde el 1 de enero.

Francia tiene que soportar a varios Raisunis

Cuatro jefes como los tiranos de otros tiempos

Quince millones y no poca sangre

TANGER, 27.—Un rico colono francés que se halla aquí, de paso para Francia, donde se propone ultimar con una sociedad importante la venta de todas sus posesiones en el Marruecos francés, donde no quiere continuar viviendo, ha hecho las siguientes declaraciones que explican su decisión:

«Los generales de la República—dijo—han realizado el sueño de Napoleón III. El impacto de los Xorás se ha convertido en un reino árabe gobernado por el Sultán Mulay Yuseff y su gran consejero, el mariscal Lautry. Cuatro grandes feudatarios, los señores del Atlas, ante los cuales palidecerían nuestros duques de Borgoña, se reparten el bello florón de este reino. Esos señores son: El Gluay, bajío de Marrakesh; Sid Tallal-el-Gundi, caíd de los Mundafes; El Metugui y caíd El Ayad.

Estos cuatro jefes concessionan, prevarican, roban, encarcelan y asesinan como no se hubieran atrevido a hacerlo el mayor de los tiranos marroquíes de otros tiempos. Nuestros caídes, nuestras ametralladoras, nuestros cañones, nuestros soldados protegen a esos bandidos. Este es nuestro protectorado, permitir al bajío de Marrakesh comerse—no encontrar otra expresión más adecuada—las tribus colocadas bajo su mando. Esto es lo que llamamos someter una tribu a la autoridad francesa, y ésta es la exacerbadísima forma de dominación que se aplica a los caídes y a oficinas de información.

Esta política no es nueva. Ella nos valió en Argelia continuas revueltas, como la del hambre de 1867, la insurrección de 1871 y, finalmente, la de Buamona. También aquí nos vale para ser maldecidos por un pueblo que antes tenía confianza en los franceses. Pregúntese a las tribus de Menfi que piensan de El Gluay, de El Gundi y de sus protectores los franceses, y se sabrán cosas peregrinas y edificantes. Ultimamente se ha ensanchado la jurisdicción de El Gluay. Por el freno empiedrado la conquista de las tribus bereberes que pueblan la cuenca de Umer-Rhy y el alto valle del Abid. Estas tribus habían solicitado antes su sujeción, con la sola demanda de ser administradas directamente por los franceses; pero como esto no agradó al bajío de Marrakesh, se decidió hacer una expedición para someterlas a todo costo.

Esta generosidad en honor de El Gluay costó a Francia quince millones y no poca sangre. Después se lo ha ocurrido a El Metugui operar contra los Beniha, tribus bereberes del litoral, entre Mogador y Agadir, que pueblan desde el cabo Sím al cabo Guir, en los primeros macizos del Gran Atlas.

Estos indígenas vivían en paz con nosotros, hasta el punto de habernos consentido construir la carretera de Mogador a Agadir sin la menor protesta. Como precio de su total sumisión solo pedían que se les libertara de la tutela de El Metugui; pero nosotros hemos decidido lo contrario. La tribu de Beniha será devorada por El Metugui y la expedición nos habrá costado su buena docena de millones. A esta precio—terminó diciendo el bien informado francés—el honor resulta algo caro, tanto más cuanto que, al igual de los de Napoleón I, nuestros valientes soldados sostenían el odio a su paso, en vez de hacer germinar la libertad.»

Tan interesantes declaraciones no necesitan comentario. También Francia tropieza en Marruecos con graves dificultades y tiene que contemporizar con varios Raisunis, a los que ha podido dominar todavía.

N. de la R.—Un telegrama de Larache, que días atrás hemos publicado, anuncia que los colonos franceses de Marruecos se retiraban hacia Fez y que algunos pasaban a nuestra zona de Melilla.

En Alicante movilizan 30 guardias civiles

ALICANTE, 27.—Se afirma que a uno de los candidatos que han obtenido artículos 29 por esta provincia le ha costado 4.000 pesetas. También se asegura que algunos de los candidatos por la provincia están dispuestos a gastarse un millón de pesetas para conseguir a toda costa el acta.

Se comenta la actitud del ministro de Instrucción pública, que presenta su candidatura por Alicante, unido a su secretario particular, señor Alvarez Estrada. Se ha fijado en las calles una candidatura, con rótulo de anticapital, que se pone frente a la ministerial, y está formada por Rojas y Bertrán. El frente único contra Salvatella lo forman las derechas, los republicanos y los socialistas, que apoyan al candidato independiente, señor Guardiola Ortiz, abogado alicantino.

Procedentes de Denia vienen 30 guardias civiles, que fueron distribuidos entre los pueblos más apasionados con la lucha electoral.

Una nueva orden dispuso que se reintegrasen a su procedencia; pero posteriormente se reiteró la primera disposición, y volvieron a los pueblos a que habían escrito antes.

ZARAGOZA, 27.—El gobernador continúa cometiendo toda clase de atrocidades, y en tal el número de delegados que ha enviado a los pueblos, que ha sido preciso vengar nueve policías de Santander y cuatro de Valladolid, los cuales serán enviados a diversos pueblos.

El ministro del Trabajo inglés ha reducido su presupuesto a la mitad

MARRUECOS.—La nueva organización del Protectorado civil comenzará a principios de mayo. Se suprime la Policía indígena. Llegan a Cádiz 250 repatriados (pág. 1).—Se dice que Abd-el-Krim ha vuelto a luchar con Amar Hamid, derrotándolo (pág. 2).

EXTRANJERO.—El Ejército republicano irlandés ha suspendido las hostilidades.—Bonar Law, en viaje de descanso, visitará las costas españolas.—El lunes o el martes será enviada la nota alemana. El presupuesto del Trabajo inglés ha sido reducido a la mitad en tres años (págs. 1 y 2).

ELVENSE, 27.—Ayer, al presentar en la Cámara de los Comunes los presupuestos de su ministerio, sir Montagu Barlow, ministro del Trabajo, dijo que la cantidad pedida para su ministerio es poco más de la mitad de la que se necesitaba hace tres años. Añadió que la obra de conciliación de su ministerio al arreglar las disputas industriales es continua, y citó varios ejemplos recientes de su favorable intervención.

En cuanto a los obreros parados, la situación mejora, habiendo disminuido su número en unos 20.000 por semana desde el 1 de enero.

INDICE - RESUMEN

En Cervantes (El mayorzgo de Labraz), por Jorge de la Cueva

Pág. 2

Güifol humano, por «Curro Varas»

Pág. 3

Desde mi balcón en Nueva York (Cuesta cobrar una cuenta), por Carlos Quinay

Pág. 3

Cotizaciones de Bolsas

Pág. 4

Noticias

Pág. 5

Crónicas de sociedad, por «El Abate Farías»

Pág. 5

Deporte

Pág. 5

Página Agrícola

Pág. 6

PROVINCIAS.—Un asalto a la Caja de Ahorros de Badalona en pleno día. Se llevan 50.000 pesetas.—Comienza el licenciamiento de las cuotas del 22.—El presidente y el secretario del Sindicato libre de Barcelona procesados y detenidos. Entusiasta acogida a los estudiantes portugueses en Salamanca.—Muchos obreros de Murcia se resisten a abandonar el trabajo (pág. 2).

INDICE - RESUMEN

En Cervantes (El mayorzgo de Labraz), por Jorge de la Cueva

Pág. 2

Güifol humano, por «Curro Varas»

Pág. 3

Desde mi balcón en Nueva York (Cuesta cobrar una cuenta), por Carlos Quinay

Pág. 3

Cotizaciones de Bolsas

Pág. 4

Noticias

Pág. 5

Crónicas de sociedad, por «El Abate Farías»

Pág. 5

Deporte

Pág. 5

Página Agrícola

Pág. 6

PROVINCIAS.—La nueva organización del Protectorado civil comenzará a principios de mayo. Se suprime la Policía indígena. Llegan a Cádiz 250 repatriados (pág. 1).—Se dice que Abd-el-Krim ha vuelto a luchar con Amar Hamid, derrotándolo (pág. 2).

INDICE - RESUMEN

En Cervantes (El mayorzgo de Labraz), por Jorge de la Cueva

Pág. 2

Güifol humano, por «Curro Varas»

Pág. 3

Desde mi balcón en Nueva York (Cuesta cobrar una cuenta), por Carlos Quinay

Pág. 3

Cotizaciones de Bolsas

Pág. 4

Noticias

Pág. 5

Crónicas de sociedad, por «El Abate Farías»

Pág. 5

Deporte

Pág. 5

Página Agrícola

Pág. 6

</div

reflexiones, recordamos melancólicamente a tantos inventores españoles desatendidos: recordamos la reciente noticia, que dimos ayer a nuestros lectores, de dos nuevos inventos españoles, el avión sin motor y el automóvil anfibio, y nos preguntamos cuál será la suerte que les deparan nuestros gobernantes; recordamos sobre todo a un sabio español honra de España, don Leonardo Torres Quevedo, inventor del *telefino*. Pudo dirigir desde tierra un barco sin piloto; igualmente hubiera construido un avión, gobernable como el *telefino*, si alguien hubiese solicitado tal esfuerzo a su privilegiada inteligencia, y le hubiese facilitado los medios para hacerlo.

Esas mentalidades ilustres, que tanto honor y provecho pueden dar a la patria, deben ser consideradas parte del patrimonio nacional, acreedoras como tales a la predilección solícita de los Gobiernos. Pero, ¿tendremos en España alguna vez un ministro que las sepa utilizar en beneficio del país, a ejemplo de lo que hacen todos los grandes pueblos?

EL DOS DE MAYO EN BILBAO

BILBAO, 27.—Esta mañana se reunió la Comisión provincial ocupándose del decreto del alcalde que revoca el acuerdo tomado por los concejales republicanos y socialistas acerca de los festejos del día Dos de Mayo.

La mayoría de la Comisión provincial, que es nacionalista, acordó informar al gobernador civil que procede anular el decreto del alcalde y mantener el acuerdo de los concejales.

El diputado monárquico señor Saracho, formuló un voto particular en contra del informe y favorable al decreto.

El informe en cuestión ha sido enviado al gobernador quien resolverá en definitiva rápidamente.

Mussolini cree próximas las negociaciones

Francia exigirá que cese la resistencia pasiva

La nota alemana se enviará el lunes o el martes

ROMA, 27.—En el Consejo de ministros celebrado hoy, Mussolini ha expresado su convicción de que Alemania hará próximamente gestiones cerca de los aliados. Hablado de la Conferencia de Lausana, dijo que Italia no podría admitir ninguna merma de sus derechos sobre la isla de Castellérizzo.

PARÍS, 27.—Según los diarios, el Gobierno francés solamente aceptaría negociar con Alemania en el caso de que esta potencia casara en su condición de resistencia pasiva en la cuenca del Ruhr.

EL LUNES O EL MARTES NOTA ALEMANA

BERLÍN, 27.—Mañana sábado, el Gobierno del Reich deliberará acerca del nuevo plan relativo al pago de las reparaciones, que será incluido en la nota que enviará a las potencias aliadas el próximo lunes. Sin embargo, el «Worwaerts» dice que la nota alemana de proposiciones a los aliados no está terminada ni se publicará por lo tanto, antes del viernes.

MEDIDA COERCITIVA

CÖBLENZA, 27.—La Suprema Comisión interaliada de los territorios rítmicos asumió que la circulación entre los territorios ocupados y la Alemania no ocupada quedó prohibida a todas las personas que no estén autorizadas de un solo conductor entre los territorios aliados. Esta medida ha sido tomada con el fin de poner un obstáculo a los manejos de las asociaciones secretas y de impedir la entrada en los territorios ocupados de agitadores y profesionales del sabotaje.

Acaba de dictarse una orden de disolución contra 24 asociaciones que constituyeron un peligro para la seguridad de las tropas de ocupación y para el orden público.

LOS SABOTAJES CONTINUAN

DÜSSELDORF, 27.—Los actos de sabotaje en las vías férreas han aumentado desde ayer.

Sólo en la estación de Düsseldorf han sido desacopladas las *agujas* y *señales* eléctricas en cuatro puntos distintos.

En otros sitios han sido destrozados todos los postes del telégrafo y cortados los hilos.

Las autoridades belgas de ocupación han ordenado en Duisburgo al jefe y al secretario de la Admision alemana, los cuales, para burlar el control de ocupación, iban a domicilio a cobrar los derechos aduaneros.

Bonar Law visitará España

LONDRES, 27.—Bonar Law saldrá de Londres mañana para emprender un corto viaje de vacación. Estará de regreso antes de la reapertura del Parlamento, que aplaza sus sesiones durante la Pascua de Pentecostés.

Se cree que en su viaje visitará las costas de España y Egipto.

HACIA UN CONFLICTO MINERO?

LONDRES, 27.—Los propietarios de minas se han negado a conceder el aumento de salarios pedido por los obreros, proponiendo a éstos, en cambio, el aumento de las horas de trabajo.

La Delegación de mineros dará cuenta del fracaso de sus negociaciones a la Conferencia Nacional Minera que se celebrará el día 30 del actual.

10.000.000.000.000 de marcos de déficit!

LÍVIA, 27.—El candidato nacionalista por Baracaldo, señor Torres, ha dado esta noche un mitin en Deusto; su adversario, el señor Goyanga, tiene descartado el triunfo. El señor Buyla, republicano, candidato por Vizcaya, ha publicado dos manifiestos, referiéndose a los cuales el señor Balsara ha hecho público otro abordando el problema del Concilio económico que constituye la preocupación de la Liga monárquica, como lo demuestra el hecho de que ahora combate al separatismo, que con sus exageraciones malogró la renovación del Concilio.

En Marquina, el señor Arteaga no encuentra oposición por parte de don Ramón de la Seta y Aburto. En Durango ocurre otro tanto con el marqués de Trizano. En cambio, en el pueblo de Bermeo, reina gran agitación entre los partidarios de los señores Nardiz y Elorrieta.

BILBAO, 27.—El gobernador civil ha otorgado nombramientos de delegados suyos a once individuos para que le representen en las elecciones próximas.

Banquete a los delegados donostiarras en Burdeos

BURDEOS, 27.—El Comité de la Federación, los consejeros de Comercio Exterior y el Comité de aproximación francoespañola han dado un banquete en honor de la Delegación española, presidida por el adjunto del alcalde de San Sebastián.

Durante el banquete se pronunciaron variados discursos en pro de la intensificación de las relaciones entre ambos países, dando cuenta de una decisión adoptada por el ministro de Comercio incluyendo a San Sebastián en la lista de ferias, donde dicho ministerio favorecerá, por todos los medios a su alcance, la organización de una sección francesa.

Eduardo Pérez, director del *Diario de Navarra*, recordó que el presidente de la Delegación, don José María de la Torre, ha sido nombrado miembro de la Academia de Ciencias de Burdeos.

El ministro de Comercio, don José María de la Torre, ha felicitado a la Delegación por su labor en favor de la promoción de las relaciones entre ambos países.

El ministro de Comercio, don José María de la Torre, ha felicitado a la Delegación por su labor en favor de la promoción de las relaciones entre ambos países.

El ministro de Comercio, don José María de la Torre, ha felicitado a la Delegación por su labor en favor de la promoción de las relaciones entre ambos países.

El ministro de Comercio, don José María de la Torre, ha felicitado a la Delegación por su labor en favor de la promoción de las relaciones entre ambos países.

El ministro de Comercio, don José María de la Torre, ha felicitado a la Delegación por su labor en favor de la promoción de las relaciones entre ambos países.

El ministro de Comercio, don José María de la Torre, ha felicitado a la Delegación por su labor en favor de la promoción de las relaciones entre ambos países.

El ministro de Comercio, don José María de la Torre, ha felicitado a la Delegación por su labor en favor de la promoción de las relaciones entre ambos países.

El ministro de Comercio, don José María de la Torre, ha felicitado a la Delegación por su labor en favor de la promoción de las relaciones entre ambos países.

El ministro de Comercio, don José María de la Torre, ha felicitado a la Delegación por su labor en favor de la promoción de las relaciones entre ambos países.

El ministro de Comercio, don José María de la Torre, ha felicitado a la Delegación por su labor en favor de la promoción de las relaciones entre ambos países.

El ministro de Comercio, don José María de la Torre, ha felicitado a la Delegación por su labor en favor de la promoción de las relaciones entre ambos países.

El ministro de Comercio, don José María de la Torre, ha felicitado a la Delegación por su labor en favor de la promoción de las relaciones entre ambos países.

El ministro de Comercio, don José María de la Torre, ha felicitado a la Delegación por su labor en favor de la promoción de las relaciones entre ambos países.

El ministro de Comercio, don José María de la Torre, ha felicitado a la Delegación por su labor en favor de la promoción de las relaciones entre ambos países.

El ministro de Comercio, don José María de la Torre, ha felicitado a la Delegación por su labor en favor de la promoción de las relaciones entre ambos países.

El ministro de Comercio, don José María de la Torre, ha felicitado a la Delegación por su labor en favor de la promoción de las relaciones entre ambos países.

El ministro de Comercio, don José María de la Torre, ha felicitado a la Delegación por su labor en favor de la promoción de las relaciones entre ambos países.

El ministro de Comercio, don José María de la Torre, ha felicitado a la Delegación por su labor en favor de la promoción de las relaciones entre ambos países.

El ministro de Comercio, don José María de la Torre, ha felicitado a la Delegación por su labor en favor de la promoción de las relaciones entre ambos países.

El ministro de Comercio, don José María de la Torre, ha felicitado a la Delegación por su labor en favor de la promoción de las relaciones entre ambos países.

El ministro de Comercio, don José María de la Torre, ha felicitado a la Delegación por su labor en favor de la promoción de las relaciones entre ambos países.

El ministro de Comercio, don José María de la Torre, ha felicitado a la Delegación por su labor en favor de la promoción de las relaciones entre ambos países.

El ministro de Comercio, don José María de la Torre, ha felicitado a la Delegación por su labor en favor de la promoción de las relaciones entre ambos países.

El ministro de Comercio, don José María de la Torre, ha felicitado a la Delegación por su labor en favor de la promoción de las relaciones entre ambos países.

El ministro de Comercio, don José María de la Torre, ha felicitado a la Delegación por su labor en favor de la promoción de las relaciones entre ambos países.

El ministro de Comercio, don José María de la Torre, ha felicitado a la Delegación por su labor en favor de la promoción de las relaciones entre ambos países.

El ministro de Comercio, don José María de la Torre, ha felicitado a la Delegación por su labor en favor de la promoción de las relaciones entre ambos países.

El ministro de Comercio, don José María de la Torre, ha felicitado a la Delegación por su labor en favor de la promoción de las relaciones entre ambos países.

El ministro de Comercio, don José María de la Torre, ha felicitado a la Delegación por su labor en favor de la promoción de las relaciones entre ambos países.

El ministro de Comercio, don José María de la Torre, ha felicitado a la Delegación por su labor en favor de la promoción de las relaciones entre ambos países.

El ministro de Comercio, don José María de la Torre, ha felicitado a la Delegación por su labor en favor de la promoción de las relaciones entre ambos países.

El ministro de Comercio, don José María de la Torre, ha felicitado a la Delegación por su labor en favor de la promoción de las relaciones entre ambos países.

El ministro de Comercio, don José María de la Torre, ha felicitado a la Delegación por su labor en favor de la promoción de las relaciones entre ambos países.

El ministro de Comercio, don José María de la Torre, ha felicitado a la Delegación por su labor en favor de la promoción de las relaciones entre ambos países.

El ministro de Comercio, don José María de la Torre, ha felicitado a la Delegación por su labor en favor de la promoción de las relaciones entre ambos países.

El ministro de Comercio, don José María de la Torre, ha felicitado a la Delegación por su labor en favor de la promoción de las relaciones entre ambos países.

El ministro de Comercio, don José María de la Torre, ha felicitado a la Delegación por su labor en favor de la promoción de las relaciones entre ambos países.

El ministro de Comercio, don José María de la Torre, ha felicitado a la Delegación por su labor en favor de la promoción de las relaciones entre ambos países.

El ministro de Comercio, don José María de la Torre, ha felicitado a la Delegación por su labor en favor de la promoción de las relaciones entre ambos países.

El ministro de Comercio, don José María de la Torre, ha felicitado a la Delegación por su labor en favor de la promoción de las relaciones entre ambos países.

El ministro de Comercio, don José María de la Torre, ha felicitado a la Delegación por su labor en favor de la promoción de las relaciones entre ambos países.

El ministro de Comercio, don José María de la Torre, ha felicitado a la Delegación por su labor en favor de la promoción de las relaciones entre ambos países.

El ministro de Comercio, don José María de la Torre, ha felicitado a la Delegación por su labor en favor de la promoción de las relaciones entre ambos países.

El ministro de Comercio, don José María de la Torre, ha felicitado a la Delegación por su labor en favor de la promoción de las relaciones entre ambos países.

El ministro de Comercio, don José María de la Torre, ha felicitado a la Delegación por su labor en favor de la promoción de las relaciones entre ambos países.

El ministro de Comercio, don José María de la Torre, ha felicitado a la Delegación por su labor en favor de la promoción de las relaciones entre ambos países.

El ministro de Comercio, don José María de la Torre, ha felicitado a la Delegación por su labor en favor de la promoción de las relaciones entre ambos países.

El ministro de Comercio, don José María de la Torre, ha felicitado a la Delegación por su labor en favor de la promoción de las relaciones entre ambos países.

El ministro de Comercio, don José María de la Torre, ha felicitado a la Delegación por su labor en favor de la promoción de las relaciones entre ambos países.

El ministro de Comercio, don José María de la Torre, ha felicitado a la Delegación por su labor en favor de la promoción de las relaciones entre ambos países.

El ministro de Comercio, don José María de la Torre, ha felicitado a la Delegación por su labor en favor de la promoción de las relaciones entre ambos países.

El ministro de Comercio, don José María de la Torre, ha felicitado a la Delegación por su labor en favor de la promoción de las relaciones entre ambos países.

El ministro de Comercio, don José María de la Torre, ha felicitado a la Delegación por su labor en favor de la promoción de las relaciones entre ambos países.

El ministro de Comercio, don José María de la Torre, ha felicitado a la Delegación por su labor en favor de la promoción de las relaciones entre ambos países.

El ministro de Comercio, don José María de la Torre, ha felicitado a la Delegación por su labor en favor de la promoción de las relaciones entre ambos países.

El ministro de Comercio, don José María de la Torre, ha felicitado a la Delegación por su labor en favor de la promoción de las relaciones entre ambos países.

El ministro de Comercio, don José María de la Torre, ha felicitado a la Delegación por su labor en favor de la promoción de las relaciones entre ambos países.

El ministro de Comercio, don José María de la Torre, ha felicitado a la Delegación por su labor en favor de la promoción de las relaciones entre ambos países.

El ministro de Comercio, don José María de la Torre, ha felicitado a la Delegación por su labor en favor de la promoción de las relaciones entre ambos países.

El ministro de Comercio, don José María de la Torre, ha felicitado a la Delegación por su labor en favor de la promoción de las relaciones entre ambos países.

El ministro de Comercio, don José María de la Torre, ha felicitado a la Delegación por su labor en favor de la promoción de las relaciones entre ambos países.

El ministro de Comercio, don José María de la Torre, ha felicitado a la Delegación por su labor en favor de la promoción de las relaciones entre ambos países.

El ministro de Com

Guion humano Manifiesto maurista a la opinión

No se ahorra en Marruecos ni un hombre ni una peseta. Despilfarro en la Hacienda. Solo hay la fórmula Maura para las responsabilidades. «Queremos provocar en España la resolución de sentirse gobernada»

Los candidatos mauristas repartieron ayer el siguiente manifiesto:

«Ante la lucha electoral, el maurismo se considera en el deber de decir unas palabras a la opinión pública. Muy pocas han de ser.

Estamos percatados del descrédito que acompaña a los programas y muy bien avivados con nuestra seriedad. El maurismo tiene además definido su criterio y avalada su conducta futura por la labor desinteresada y austera realizada en el desempeño de cuantos cargos de elección popular le ha confiado el pueblo de Madrid. De esa labor se crea el maurismo autorizado para mostrarse, no orgulloso, pero si satisfecho.

En la realidad de las cosas públicas de España no se ha producido tampoco mudanza alguna que haga aconsejable o necesario una alteración en nuestro pensamiento carinal.

La enfermedad es la misma y no hay razón para variar la terapéutica, máxima cuando ni siquiera se ha ensayado todavía. El mal radica en el sistema que frustra o impone toda acción encamada a promover el bien público. El mal se caracteriza fundamentalmente, por la ausencia de Poder y la inhibición del pueblo en el cumplimiento de sus deberes ciudadanos.

Las consecuencias son harto visibles y dolorosas.

España es el país que más gobiernos profera y menos iniciativas fomenta. El impulsivo de los partidos ya tiene bastante con servir exigencias del egoísmo o de la vanidad de sus secuaces. La obra de gobierno se mantiene intacta, virginal. Los problemas así se multiplican, se agigantan y se agravan.

Gravita sobre el espíritu nacional como una trágica pesadilla el problema de Marruecos. Al anhelo que produce y a la preocupación que inspira, contesta el Gobierno con vagas y genéricas expresiones. Afirma su propósito de proteger en África una política de protectorado civil. Esta declaración la viene repitiendo desde hace cuatro meses que ocupó el Poder.

Lo que en Marruecos se practica no es un protectorado civil, ni tampoco militar, ni si quiera es un protectorado. No es nada, como no sea una superchería. Lo que se hace en Marruecos o en Madrid para Marruecos es poner una etiqueta civil a un presupuesto militar y mantener un ejército en la inacción. España no ahorra ni un solo hombre ni una sola peseta.

Agrávese, entretanto, la situación de la Hacienda. El ministro anterior, avaro hasta un punto inconcebible, llevó el secreto de sus iniciativas, y, sin embargo, sin una Hacienda organizada resultarán baldos todos los esfuerzos y sacrificios del contribuyente. Sin una política de austeridad y de castigo en los gastos excesivos o inútiles, el equilibrio financiero es imposible y el déficit acabaría por devorarnos. En tal respecto, el movimiento de protesta de las clases mercantiles coincide, en substancia, con nuestro criterio y actitud.

Cuando los hombres del sistema hacían finiquitos apagándose en derredor del problema de las responsabilidades, Maura derribó de un solo golpe el artificio señalando el único cauce que nos ha costado la broma un ojo de la cara... Pero, ¿es que tú te crees que ser diputado supone tener algo que decir ni... que hacer en el Congreso? ¡Ca, hombre, al revés: lo que generalmente supones es ésta! «Díptico» en todas esas cosas legislativas, y en todo eso que llaman «grandes problemas nacionales», teniendo, en cambio, buenas alabadas y algún dinero...

—Y por ese camino absurdo, ¿adónde te figuras que va a ir a parar esto?... —Ah! qué? La política? El régimen? España?... ¡Chico, no te pongas trascendental y pesimista! Hace medio siglo que viajaste ese desastre, y que ocurren las mismas cosas que ahora, y que... no pasa nada!

Persuadido, convencido, de que aquí no pasa nada..., pasó lo que pasó!... De que como decías hace un momento tu mismo, no te das tales para cuales!... ¡Qué demonio, así, y hay que reconocerlo!

—Así es, pero tanto va el cántaro a la fuente... Y, además, la vida sigue, y la vida muerta y transforma: andad con ojo, que esta España de hoy no es la de ayer, que es otra España más despierta, más ágil, más culta, más consciente de sus destinos, y más difícil de tomar en bromas...

—Lo dicho, que aquí no pasa nada!, no las vueltas. Y, sobre todo: ¡ellá los de arriba, los que arriesgan algo si «el cántaro se rompe»! ¿Ves tú?... Es una de las ventas de ser diputado... no siendo nadie!... ¡Sí que te tiene uno!...

—Címprendo: la cosa es... pasar el rato. —Natural!

—Pues adelante! Y... enhorabuena.

—Gracias! ¡Chico, qué mejor ha pasado! La has visto? Estupenda! Estupendísima! Y rubia, de las que yo prefiero: aunque tampoco algunas morenas son una estonía precisamente... Tú que hablabas de programás: ¡ah! tienes el mío!... ¡Adiós!

—Adiós... papá de la Patria!... Sí que está arreglada la Patria!...

Carro VARGAS

Peregrinación a Roma y Lourdes

La Junta organizadora de esta Peregrinación recuerda una vez más que el plazo de inscripciones para la misma quedará definitivamente cerrado el día 30 del corriente, advirtiendo a las personas interesadas que para esta fecha deben tener hecha la entrega total del importe de la inscripción y que, por consiguiente, aquellos que no lo realicen en tiempo oportuno, se verá obligada darles de baja.

Dada la extraordinaria animación que reina para este piadoso viaje, podemos asegurar que, tanto las fiestas religiosas como las profanas que han de celebrarse durante la peregrinación, dejarán muy grato recuerdo en la memoria de cuantos formen parte de la misma.

Los que deseen más amplios detalles pueden dirigirse a la Secretaría general, Piamonte, 10, primera, Madrid.

El Consejo Supremo

Otra causa

Ha entrado en el Consejo Supremo de Guerra una causa por delito de estafa, seguida contra un oficial de Infantería.

De la causa del millón

El letrado defensor de un procesado no militar encarcelado en la causa incunda por el desfalco de un millón de pesetas en Larache, ha solicitado que se traiga a Ma- laga su cliente para poder preparar su defensa.

Toma de posesión

Esta mañana tomó posesión de su cargo de fiscal togado del Supremo el general don Adolfo Trápaga. Con este motivo el presidente general Aguilera pronunció un breve discurso qualificando los anécdotas del nuevo fiscal y dedicando un sentido recordando a su antecesor señor Román.

—Por fin... —Sí, chico: ¡por fin! Y te confieso que me parece montra. ¡Qué tres semanitas, qué ensiendas, qué trajines, qué paliza física y moral!

—¡Y emetálicas, seguramente!

—¡Oh, de eso no hablamos!... Más vale no echar cuentas... El censo enterito, de los Zarzales, por ejemplo, a cinco duros voto, calcula!...

—¡En cuánto crees tú que te ha salido la brama?

—¡Pohs... a punto fijo, aún no te lo pude decir, porque yo mismo lo ignoro; pero pon... treinta y tantos o cuarenta mil duros!

—¡Por ahí por ahí!... ¡Es un horror!

—¡Verdaderamente!

—Digo que es un horror... lo que ha aprendido la gente esa de los distritos, lo que pierden para sacarte el dinero, si quieres que te saquen diputado. ¡Hay cada palurdo que parece un inocentín, infeliz, un Sancho Panza de menor cuantía, y resulta luego que es un «según» y más vivo que el hambrón! Te votan, pero te afianzan en secreto!

—¡Hacen bien, que diantre! Vosotros les habéis enseñado el camino... Ellas se venden porque vosotros los compráis. ¡Tales para cuales!... ¡Estás en pañales!

—¡Hombre... no hay derecho!

—¡Lo que no hay es... Bueno: me callo. Ya no entiendo.

—¡Gracias, por la parte que me toca, chico!... En fin: el caso es que soy diputado, que ya pude uno doblar a gusto, que se ha salido uno con la suya. ¡Caracoles, que estás!

—Oye, una cosa. ¿Y qué piensas hacer ahora?

—Ahora? Pues, francamente, no tenía plan pensado... Iré al Casino, cenaré por ahí, plan quíz me mete en un teatro, despué...

—No, si no me refiero yo a lo que pensabas hacer esta noche, sino... con el acta osa de las fatigas y de los cuarenta mil duros.

—Ah, pues nada! Es decir... no comprendo, francamente, a qué te refieres. ¡Compréndete!

—Vamos a ver. ¿Estás tú preparado para una actuación parlamentaria? ¿Qué vas a decir en el Congreso? ¿Qué vas a defender y a censurar? ¿Qué programa es el tuyo?

—Programa? ¡Tú me has tomado por un jefe de partido, lo menos! Nada de programas, ni de actuaciones, ni de historias. ¡Si no, como Cristo nos enseña! ¡A ver si tú te crees que yo voy a hacer el ridículo dándome a discusores, yo que no pronuncio bien media docena de palabras seguidas!

—¡Mái! Además, iré al Congreso cuando haya dudas, cuando esté aquello ameno: los de más días, que aquénte esa taberna Rita. ¡En más días, que aquénte esa taberna Rita. ¡En más comisiones no hay que ser orador, es cierto, pero resultan otras data!, y además hay que hacer el «círculo» empollándose la mar de cosas! ¡Quita, quita!

—Bien, pero entonces, ¿para qué esa afán de ser diputado y para qué te has hecho polvo por serlo cuarenta mil duros?

—Caprichos que se tienen y un puntal para los asuntos particulares. Cosillas propias, que se gestionan mucho mejor siendo representante en Cortes. Y, últimamente, eso adorna los cuatro cuartos que se tienen con el acta. Ni más ni menos.

—También eso es un «programa»...

—Y no lo digas en chunga, porque no es sólo el mío, sino el de todos los Fulanos y Zutanos que verás en esas listas interminables de «triunfantes» y a quienes como a mí les ha costado la broma un ojo de la cara... Pero, ¿es que tú te crees que ser diputado supone tener algo que decir ni... que hacer en el Congreso? ¡Ca, hombre, al revés: lo que generalmente supones es ésta! «Díptico» en todas esas cosas legislativas, y en todo eso que llaman «grandes problemas nacionales», teniendo, en cambio, buenas alabadas y algún dinero...

—Y por ese camino absurdo, ¿adónde te figuras que va a ir a parar esto?...

—Ah! qué? La política? El régimen? España?... ¡Chico, no te pongas trascendental y pesimista! Hace medio siglo que viajaste ese desastre, y que ocurren las mismas cosas que ahora, y que... no pasa nada!

Persuadido, convencido, de que aquí no pasa nada..., pasó lo que pasó!... De que como decías hace un momento tu mismo, no te das tales para cuales!... ¡Qué demonio, así, y hay que reconocerlo!

—Así es, pero tanto va el cántaro a la fuente... Y, además, la vida sigue, y la vida muerta y transforma: andad con ojo, que esta España de hoy no es la de ayer, que es otra España más despierta, más ágil, más culta, más consciente de sus destinos, y más difícil de tomar en bromas...

—Lo dicho, que aquí no pasa nada!, no las vueltas. Y, sobre todo: ¡ellá los de arriba, los que arriesgan algo si «el cántaro se rompe»! ¿Ves tú?... Es una de las ventas de ser diputado... no siendo nadie!... ¡Sí que te tiene uno!...

—Címprendo: la cosa es... pasar el rato. —Natural!

—Pues adelante! Y... enhorabuena.

—Gracias! ¡Chico, qué mejor ha pasado! La has visto? Estupenda! Estupendísima! Y rubia, de las que yo prefiero: aunque tampoco algunas morenas son una estonía precisamente... Tú que hablabas de programás: ¡ah! tienes el mío!... ¡Adiós!

—Adiós... papá de la Patria!... Sí que está arreglada la Patria!...

Carro VARGAS

—Peregrinación a Roma y Lourdes

La Junta organizadora de esta Peregrinación recuerda una vez más que el plazo de inscripciones para la misma quedará definitivamente cerrado el día 30 del corriente, advirtiendo a las personas interesadas que para esta fecha deben tener hecha la entrega total del importe de la inscripción y que, por consiguiente, aquellos que no lo realicen en tiempo oportuno, se verán obligados a darles de baja.

Dada la extraordinaria animación que reina para este piadoso viaje, podemos asegurar que, tanto las fiestas religiosas como las profanas que han de celebrarse durante la peregrinación, dejarán muy grato recuerdo en la memoria de cuantos formen parte de la misma.

Los que deseen más amplios detalles pueden dirigirse a la Secretaría general, Piamonte, 10, primera, Madrid.

REITERANDO LA ACTITUD

Se nos envía la siguiente nota:

La Dirección de la agrupación maurista de Madrid se ha visto hoy sorprendida con la noticia de que los señores conde de Romanones, La Cierva y Sánchez Guerra, en la representación, a lo que parece, de todos los grupos políticos monárquicos, se han dirigido a los electores por medio de circular, en sueldo de diez duros, para que nieguen sus votos a la candidatura maurista y los otorguen, en cambio, a la izquierda.

Tercero. Procuren que en las colectas tomadas en parte importante las iglesias y catélicos.

Cuarto. Anunciar en las iglesias, con anticipación, los días en que han de hacerse las colectas.

Quinto. Inculcar en el ánimo de los fieles la conveniencia de contribuir a estas colectas, que con tanto interés recomienda el Sumo Pontífice.

Ambos detenidos fueron puestos a disposición del Juzgado de guardia.

Mientras tales exhortaciones y llamamientos se deslizaron anónimamente en los periódicos, por obra de agradecidos o esperanzados que deseaban testimoniar su adhesión, más o menos distinguida, al Gobierno, el maurismo ha creído deber guardar frente a ellas un piadoso silencio. Reiteradas ahora por representaciones tan respetables, el maurismo se limitó a hacer constar:

Primer. Que fuerte con la confianza, cada vez más resuelta, de la opinión y sin la menor preocupación ante el riesgo totalmente ilusorio de un triunfo de las izquierdas extremas, reitera con plena satisfacción de conciencia su propósito de luchar solo frente

Los estudiantes portugueses en Salamanca

En junio habrá un torneo a beneficio de los repatriados

SALAMANCA, 27.—En tren especial han llegado, procedentes de Valladolid, 200 estudiantes de Coimbra, con sus catedráticos.

En la estación los esperaban las autoridades, el consejo de Portugal en esta ciudad, los estudiantes salmantinos, con banderas y estandartes, y numerosísimo público, que prorrumpió en vítores a España y Portugal.

Fueron obsequiados en el Gobierno civil con champán y habanos, pronunciándose brindis en pro de la unión espiritual de España y Portugal. Por la tarde se celebró un clúnic en el Ayuntamiento, que ha resultado brillantísimo. Por la noche se ha celebrado una velada en el teatro Bretón, asistiendo numeroso público, y en ella ha dado un concierto el orfeón de Santander.

En la reunión se estudió el Mensaje que va a ser presentado a su majestad el Rey y al presidente del Consejo de ministros,

SALAMANCA, 27.—Le Cruz Roja de esta capital ha organizado varias fiestas, con objeto de arbitrar recursos para atender a los soldados repatriados de África que no necesitan hospitalización.

Las fiestas se verificarán los días 9 y 10 de junio, celebrándose en el teatro Bretón una velada a cargo de algunos jóvenes de la buena sociedad, que interpretarán obras de los literatos salmantinos Bermejo, Arellano y Maldonado.

En la plaza de toros habrá un torneo galante entre militares de los regimientos de Alburquerque y de la Victoria, y será dirigido por el director-conservador de la Real Armada. A continuación se rejonearán dos toros, y por último, habrá una batalla de serpientes. Al caballero vencedor se le concederá un ramo de rosas y una cadena con filigranas de oro, que sostendrá un gran botón charro.

LA PIPERLORR DRA VENCIDA

El exceso de acidez estomacal, principio y causa de las dolencias del apartado digestivo, SE CURAR RADICALMENTE tomando Magnesia «ROLY» feso-silicida, que, al propio tiempo, purifica la sangre y facilita grandemente la eliminación de los venenos orgánicos. De venta en las principales farmacias.

La dimisión del señor López Ferrer

Propone que para lo sucesivo se adquiere el compromiso de ir siempre solos a la noche.

Se comprará material contra incendios

El Ayuntamiento invertirá 617.500 pesetas. Protesta contra la intervención electoral de los tenientes de alcalde

En la sesión municipal de ayer se aprobó, con una quinienda del señor De la Presa, un dictamen proponiendo la aprobación del pliego de condiciones para adquirir material automóvil con destino al servicio de Incendios por valor de 617.500 pesetas, que han de ser abonadas en tres plazos, pese a la solicitud de excepción de sus basas.

Fué discutido ampliamente un dictamen de la Junta municipal de Primera enseñanza, que pedía el allanamiento a una providencia gubernativa, estimando recurso interpuesto por la directora del Grupo Común de Peñuelas sobre gratificaciones a directores de grupos escolares.

Impugnó esta providencia el señor Sánchez Bayón, calificando el recurso de injurioso para el Concejo y contrario al reglamento. Estimó que se deben tomar las medidas oportunas para castigar esta desconsideración.

Coincidió con éste el juicio del alcalde, y en términos semejantes se expresaron los señores Cordero y Sabotí, que censuraron la situación de privilegio que en la casa ha alcanzado la recurrente, y, por último, se acordó, a propuesta del alcalde, interponer recurso contencioso en este asunto.

Se aprobaron también, después de algún debate, un dictamen proponiendo la organización de las colonias escolares del presente año y la distribución de lo consignado para ese servicio y otro relativo a la adaptación del personal subalterno afecto a los servicios de enseñanza a las plantillas del presupuesto.

Se acordó después que al Congreso de constituciones que se ha de celebrar en Sevilla asistan, en representación de nuestro Ayuntamiento, dos concejales, dos ingenieros y un jefe de negocios.

Una vez en ruedas y preguntas, el señor Onís denunció que varios tenientes de alcalde realizan en su despacho oficial propaganda electoral, ayudándose del personal del Municipio, a favor de la candidatura ministerial, y visitan personalmente los centros que pueden rendir gran número de votos.

El alcalde hizo constar que no autoriza esto, y anunció que interpondrá su autoridad para evitar atropellos.

En el mismo sentido expresó su protesta el señor Cordero.

Se aprobaron sin discusión otros dictámenes y se formularon algunos ruegos, y a las dos levantóse la sesión.

la Cooperativa Minotaría

(Fundada en 1912)

PLAZA DEL PROGRESO, 1. — MADRID

Impresiones hipotecarias de capital al 7 por 100.

Liberías de ahorro al 6 por 100 con igual garantía.

CAPITAL SOCIAL EN ACCIONES

2.500.000 pesetas

La suscripción general ha rebasado ya el quinto millón.

Pidanse instrucciones al Gerente

PANSENOL
purgante vegetal al
30% CAFE chocolate

CHAMPAGNE
VEUVE
CLICQUOT
REIMS
PONSARDIN

Fiel a su tradición secular, esta casa tiene siempre los deliciosos vinos de sus afamados viñedos de la Champagne.

Un general muerto de una caída

Desde una ventana de su domicilio, Bárbara de Braganza, 12, segundo, se cayó al patio, debido sin duda a los efectos de un mareo, el general de la escala de reserva, don Gonzalo Carvajal Garrido. El golpe fue tan violento que le produjo la muerte instantánea.

Acudió el Juzgado de guardia que ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial.

Fallece por Intoxicación

Luis Vera Escorán, de treinta años, entró anoche en una habitación de la Posada del Pisco y como al poco tiempo se sintió enfermo solicitó los auxilios de un médico de la Casa de Socorro, pero cuando llegó el facultativo era ya cadáver.

Del examen hecho en este parece que la muerte fué producida por intoxicación.

Para poner en claro lo que a este respecto pueda haber, ha ordenado el Juzgado las diligencias oportunas.

La anemia

es la precursora de la tuberculosis.

En la edad florida se opera una transformación fisiológica en el organismo de la jovencita que va a ser mujer. En tal período peligroso,

es cuando deben tomar un poderoso regenerador que corrija los desarrollos, estimule el apetito, dé fuerzas, ayude el desarrollo e inicie una vida exuberante y plácida.

Médicos de renombre prescriben como el más eficaz de los reconstituyentes al

Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Más de 30 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina

Recibes todo frasco que no lleva en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

RADIOTELEFONIA BROADCASTING

La Dirección general de Comunicaciones deberá publicar el reglamento para los servicios de radiotelefonía dentro del presente mes.

La COMPAÑIA IBERICA DE TELECOMUNICACIONES se halla fabricando actualmente a razón de 1.500 receptores para radiotelefonía al mes; pero puede fácilmente ampliar su fabricación.

Los aparatos receptoras más corrientes son:

Tipo galena..... Pesetas 60

Tipo audíon..... > 490

Tipo alta frecuencia (cuatro audiencias) para oír el Broadcasting de Inglaterra y París..... > 1.650

Idem de cinco audiencias con amplificador de dos..... > 2.650

También fabrica la Compañía Ibérica otros modelos, según las circunstancias.

Se ruega a los comerciantes de Madrid y provincias que deseen dedicarse a la venta de aparatos de radiotelefonía se dirijan, indicando, a ser posible, el número de los aparatos que quieran adquirir, a la

Compañía Ibérica de Telecomunicación

PASEO DEL REY, 18—MADRID

Presentación de cartas credenciales

Los ministros de Suecia y Bulgaria

Luego de despachar el presidente del Consejo con el Monarca, su invitado recibió en audiencia, al Obispo de Salamanca, electo Patriarca de las Indias; al marqués de Cerralbo y su hijo; al marqués de Iriarte, con don Alfonso Menéndez y a don Fernando Arteaga.

A las once y media y a las doce, sucesivamente, recibió el Soberano a los nuevos ministros plenipotenciarios de Suecia y Bulgaria, quienes le presentaron las cartas que les acreditaban en su diplomática misión.

Ambos ministros llegaron a Palacio en carroza de París, de media gala, acompañados, el primero del conde de Vellé y el segundo, del duque de Vistahermosa, siguiendo en otras carrozas el alto personal respectivo de cada Legación.

Por consiguiente nuestro idioma será incorporado al francés, inglés e italiano, que eran los únicos hasta ahora admitidos.

Este acto de la presentación de las credenciales tuvo lugar, como de costumbre, en la antecámara regia, acompañando a su majestad, en ambas presentaciones, el ministro de Estado, el marqués de la Torrecilla, el comandante general de Alabarderos, el gran de España, de guardia, marqués de Rivedad; el mayorázgo de semana, señor Herrera de Sotolongo; el oficial mayor de Alabarderos, de guardia, coronel don Joaquín Marín y el ayudante de seman de su majestad.

Terminadas las presentaciones, el Monarca conversó unos instantes con los diplomáticos, quienes pasaron después a cumplimentar a las Reinas que se hallaban en sus respectivas cámaras, rodeadas de sus servidores.

El ministro de la Guerra ha concedido la correspondiente autorización para que los oficiales que concurren puedan usar sus respectivos uniformes.

DIARIO OFICIAL DEL DÍA 20

Destinos.—Destinase a Regulares de Larache al teniente de Infantería don Francisco Ferrero y a los alféreces don Francisco Iglesias y don Luis Díaz de la Riviera; y a Cazadores de Ripoll, al músico mayor de cercera, don Antonio Palanca Villar.

Mañana se publicará propuesta de destino de jefes y oficiales de Intendencia.

Supernumerario.—Pasa a esta situación, sin sueldo por haber sido destinado a la Inspección general de intervención militar tropas jefilanas, el capitán de Infantería don Fernando Capaz Montes.

Invalídos.—Ingresan en Inválidos el teniente de Infantería don Alejandro Conmuero.

Retiro.—Concedese el retiro al comandante médico don Juan Sánchez Pallars, al capitán de Cabatineros Constantino Fernández y al teniente don José Lerín.

HACIENDA

Los registros fiscales de la riqueza urbana.—El ministro de Hacienda ha dado las órdenes oportunas a los delegados de las provincias para intensificar el despacho de los expedientes de comprobación de los registros fiscales de edificios y solaros, que en hallan pendientes de liquidación.

Son muchos millones los que existen en tal establecimiento en varias provincias y el señor Villanueva se propone impulsar vivamente los trabajos hasta ponerlos al día, logrando con ello dos objetivos: que la acción fiscal sea más suave para el contribuyente, evitándole el perjuicio de que se lo acumulen atrasos a satisfacer de una vez, y beneficiar los intereses del Tesoro con ingresos debidos de su pequeña consideración.

Un general muerto de una caída

Desde una ventana de su domicilio, Bárbara de Braganza, 12, segundo, se cayó al patio, debido sin duda a los efectos de un mareo, el general de la escala de reserva, don Gonzalo Carvajal Garrido. El golpe fue tan violento que le produjo la muerte instantánea.

Acudió el Juzgado de guardia que ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al depósito judicial.

Fallece por Intoxicación

Luis Vera Escorán, de treinta años, entró anoche en una habitación de la Posada del Pisco y como al poco tiempo se sintió enfermo solicitó los auxilios de un médico de la Casa de Socorro, pero cuando llegó el facultativo era ya cadáver.

Del examen hecho en este parece que la muerte fué producida por intoxicación.

Para poner en claro lo que a este respecto pueda haber, ha ordenado el Juzgado las diligencias oportunas.

Su majestad ha firmado los siguientes decretos:

FOMENTO.—Autorizando al ministro de este departamento para llevar a cabo la subasta de los bienes de dragado y desmonte en rocas submarinas en el puerto de Palma de Mallorca (Balearicas).

Disponendo continúan siendo funciones de los inspectores generales del Cuerpo Nacional de Ingenieros de Montes las establecidas por el de 22 de enero de 1915 y las de 10 y 16 de febrero de 1917, quedando redactado en la forma que se menciona.

— Autorizando al ministro de este departamento para la construcción por concurso, del aparato, iluminación y accesorios para el faro de Monchique por su presupuesto de 113.156,28 pesetas.

— Jubilando a don José Mella Esteban, ingeniero jefe de segunda clase del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos.

— Nombrando en ascenso de escala, ingenieros jefes de segunda clase del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, a don Manuel Becerra y Fernández y a don Emilio Serrano Navarro.

— Autorizando al ministro de este departamento para contratar, mediante subasta pública, la ejecución de las obras de explanación y fábricas del tramo segundo del Ferrocarril del Estrecho de El Ferrol a Gijón.

— Jubilando a don Adolfo Falero, ingeniero jefe de segunda clase del Cuerpo de Montes.

— Disponendo se declara incluida en el último lugar del plan provincial de la zona Oriental en la provincia de Oviedo, la carretera de La Arquería (kilómetro 73 de la de Torrelavega a Oviedo) a Santa Marina (kilómetro 5 de la de Llanes a Mieres).

— Idem con el número 8 en el plan provincial de la zona Occidental, de la provincia de Oviedo, la carretera de Cangas de Onís a Llanes del Acebo.

— Idem con el número 11 en el plan provincial de la zona Central, de la provincia de Oviedo, la carretera de San Julián de Bóixols a Olleros.

— Declara de utilidad pública los trabajos hidrogeológicos forestales proyectados por la sexta división en la Sección primera de la cuenca del río Huécar.

— TRABAJO.—Seguro contra el paro forzoso.

GUERRA.—Confiriendo el cargo de jefe de Estado Mayor de la Comandancia General de Medina al coronel de dicho Cuerpo don Cándido Fardo González, con destino en el Estado Mayor Central del Ejército.

Disponendo la reforma del servicio de especialidades del Cuerpo de armadores de la sección de Medina del Cuerpo de Sanidad Militar.

— Martínez Anido a La Coruña?

Se asegura que en la próxima combinatoria de Guerra pasará a ocupar el puesto de gobernador militar de Coruña el general Martínez Anido.

SUCÉSOS

Atropellos.—En la Ribera de Curtidores

fue alcanzada por un automóvil María Ruiz Trigo, de cuarenta y ocho años, habitante en San Cayetano, 4, y sufrió lesiones de relativa importancia.

— El automóvil 9.808 M. arrulló a Marcella García Míguez, de catorce años, y a Agustín Rodríguez García, de dos, habitantes ambos en Fernández de los Ríos, 8, y resultaron con lesiones de alguna importancia.

Ocurrió el hecho en la calle de Bravo Murillo.

Obreiro lesionado.—Pedro Isidro García, de treinta y cinco años, que vive en la calle de la Villa, número 4, y Francisco Herreros Morán, de cincuenta y dos, domiciliado en Toledo, 70, sufrieron en la plaza de la Cebada, y el primero resultó con lesiones de pronóstico reservado y el segundo con otras leves.

Caballo desbocado.—En la calle de Alberto Aguilera se desbocó el caballo del cochero que guía Lino Fontenochi Sobelgo, de treinta y cuatro años, atropellando a Eusebio Bermúdez López, de cincuenta y dos, el cual sufrió lesiones de pronóstico reservado.

Contratista lesionado.—Cuando examinaba una obra en la Avenida de la Reina Victoria se desprendió un bloque de piedra,

alcancando al contratista, don Roque Ochanni, que quedó sepultado.

Extraído por varios obreros, se le aplicaron lesiones de pronóstico reservado.

Medicina y Farmacia militares

El español idioma oficial en el Congreso Internacional de Roma

En el próximo mes de mayo tendrá lugar en Roma la segunda de estas reuniones,

que con tan buenos auspicios y tanto entusiasmo comenzaron en Bruselas el año 1921.

La proposición formulada por el representante de España en el Comité Internacional,

comandante médico don Agustín Van Beunberghen, solicitando que el español

fuera incluido entre los idiomas oficiales,

fue entusiastamente acogida por el delegado

italiano coronel médico Mauri y el Comité

organizador del futuro Congreso acaba de

acordar por unanim

CRÓNICA DE SOCIEDAD

Boda
En Logroño ha tenido lugar el enlace de la encantadora señorita María Ramóna Ercíz y Castroviel con el distinguido abogado don Eduardo Teus.

Deseamos muchas felicidades al nuevo matrimonio.

Nombramientos

Han sido nombrados teniente de hermano mayor de la Maestranza de Zaragoza don Luis G. de Azara; fiscal, el barón de Arezaga; diputados, don Manuel Pérez Cisneros y el barón de Ballesteros; secretario archivero, don Manuel Ximénez de Embid y Osseñalde; comisario, don Vicente San Gil; habilitadores de entrada, don Maximino P. de Quinto, don Francisco Jordán de Urries y don Francisco Javier Pascual de Quinto, y suplentes, el marqués de Montemuzo y don Mariano Ena.

Nuevo domicilio

Don Angel García Llorente y Atienza y su consorte (Carolina Ríos y Sáenz Santa María) han participado a sus amistades su cambio de domicilio a la calle del Barberillo, número 32.

Santa Catalina

El 30 será el santo de la señora de don José Luis de Orlíol y de la señorita de Abeiján y Calvet.

Las deseamos felicidades.

San Felipe

El día 1 de mayo serán los días de la señorita de la Barrera.

Sus altezas el duque de Orleans y principiante de Borbón.

Duques de Montellano y de Cubas, marqueses de Borghetto y del Norte, conde de Villapadierna, barón de Casa Davallido, reverendo padre Rodríguez y señores Carrasco, García Ontiveros y González Prieto, Gómez Acebo, Gómez Plasent, Llepic, Méndez Vigo, Salcedo y Bermejillo, Silvela y Abón Zapatero.

Los deseamos felicidades.

Viajeros

Han salido, para París, la condesa de Casa Tarle de Trasserra; para Santander don Eugenio de Castro y su encantadora hija Mafalda, y para su posesión «El Campillo», los condes de Montarco e hijos.

— Han llegado a Madrid: procedentes de Alicante, los condes de Túro; de París, don José de las Barcas y Tomás Salvany, y de Lisboa, la marquesa de Montealegre de Aulestia y el señor Riva Agüero y Osma.

Baile

Al sarao que tendrá lugar esta noche en la Embajada inglesa asistirán sus majestades.

Enfermo

Nuestro distinguido amigo y compañero en la Prensa don Nicancor Rodríguez de Céspedes está enfermo de algún cuidado.

Ayer, y a petición propia, recibió con gran fervor los Santos Sacramentos.

Deseamos el pronto restablecimiento del paciente.

Cruzamiento

Esta tarde, a las cuatro y media, tendrá lugar en la iglesia de las Comendadoras de Santiago la ceremonia de armar caballero y vestir el hábito en la expresada Orden militaria a nuestro muy querido amigo el joven e ilustre prócer conde de Bilbao.

Presidente del Capítulo el comendador mayor de León, su alteza real frey Fernando María de Baviera y de Borbón, Infante de España.

Aniversario

El día 30 se cumplirá el decimotercer aniversario de la nacida señora doña María Jesús de Avendaño y Abarca de la Mora, de su finada, a cuyos hijos, Regina, María Jesús, Carmen, Julia, Irene y Paulino, y demás distinguidas familias renovamos la expresión de nuestro sentimiento.

Fallecimiento

En Astorga ha rendido su tributo a la muerte la señora doña Elvira Blanco del Valle Alvarez, viuda de don Mariano Sanchez Subirón.

Fue dama justamente apreciada.

Acompañamos en su justo dolor a los hijos, don Mariano, doña Olíudila y doña Aurora; hijos políticos, don Porfirio López, director de «El Faro Astorgano», y doña Aurora Zubrano Embleita, y hermana, doña Dolores.

El Abate FARIA

**SI, PERO LAS
MERMELADAS
ALFRED HILL**
en latas y en frascos son MEJORES

La hucha parlante

En el Centro que en los Cuatro Caminos tiene establecido, en la calle de San Ildefonso, el da Defensa Social, se ha celebrado la Fiesta de la Hucha Parlante, con nutrida y selecta concurrencia.

Presidió el acto el patrón de los Angeles, que tenía a sus lados a los señores Gil Delgado y Romero, y en el tambores parte el coro del Centro, acompañado al piano por la señorita María Luisa del Barrio; doña Concepción Padilla, viuda de Bergera, que toca varias piezas de concierto; los niños Rafael García Amorosa y Carmen Navarro, que tomaron parte en un monólogo, un diálogo original de don Pedro García Martín; la señorita Emilia Alcazar, que llevó un trabajo del señor Alvarez del Peral; la señorita Juana Montilla, que cantó varias partituras, acompañada al piano por el señor Cursach, y el barítono señor Serra, acompañado por el pianista señor González; los señores don Rafael Muñoz y don Aurelio Ribatá, que leyeron poesías de que son autores, y finalmente, el patrón de los Angeles y el señor Gil Delgado, que pronunciaron elocuentes discursos.

Cuantos quedan citados cosecharon numerosos aplausos.

Rotas las huchas, se hizo la recaudación, que ascendió a 1.275,49 pesetas.

Cursos de conferencias populares

La Junta de gobierno del Ateneo aprobó anoche un plan de conferencias populares, organizadas por la sección de Literatura. Este curso, que constará de cuatro disertaciones acerca de temas nacionales, preferentemente clásicos, tendrán lugar durante el mes de mayo, en la Casa de Cisneros, que el Ayuntamiento cede con tal objeto.

Se acordó organizar también un curso de conferencias médicas.

La Junta cambió, por último, impresiones respecto de la próxima asamblea de centros de toda España similares al Ateneo, acordándose que dicho acto se celebraría a fines del próximo.

(El anuncio de las obras en esta cartelería no tiene la aprobación ni recomendación.)

(Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

(Este anuncio de las obras en esta cartelería no tiene la aprobación ni recomendación.)

(Este anuncio de las obras en esta cartelería no tiene la aprobación ni recomendación.)

(Este anuncio de las obras en esta cartelería no tiene la aprobación ni recomendación.)

(Este anuncio de las obras en esta cartelería no tiene la aprobación ni recomendación.)

(Este anuncio de las obras en esta cartelería no tiene la aprobación ni recomendación.)

(Este anuncio de las obras en esta cartelería no tiene la aprobación ni recomendación.)

(Este anuncio de las obras en esta cartelería no tiene la aprobación ni recomendación.)

(Este anuncio de las obras en esta cartelería no tiene la aprobación ni recomendación.)

(Este anuncio de las obras en esta cartelería no tiene la aprobación ni recomendación.)

(Este anuncio de las obras en esta cartelería no tiene la aprobación ni recomendación.)

(Este anuncio de las obras en esta cartelería no tiene la aprobación ni recomendación.)

(Este anuncio de las obras en esta cartelería no tiene la aprobación ni recomendación.)

(Este anuncio de las obras en esta cartelería no tiene la aprobación ni recomendación.)

(Este anuncio de las obras en esta cartelería no tiene la aprobación ni recomendación.)

(Este anuncio de las obras en esta cartelería no tiene la aprobación ni recomendación.)

(Este anuncio de las obras en esta cartelería no tiene la aprobación ni recomendación.)

(Este anuncio de las obras en esta cartelería no tiene la aprobación ni recomendación.)

(Este anuncio de las obras en esta cartelería no tiene la aprobación ni recomendación.)

(Este anuncio de las obras en esta cartelería no tiene la aprobación ni recomendación.)

(Este anuncio de las obras en esta cartelería no tiene la aprobación ni recomendación.)

(Este anuncio de las obras en esta cartelería no tiene la aprobación ni recomendación.)

(Este anuncio de las obras en esta cartelería no tiene la aprobación ni recomendación.)

(Este anuncio de las obras en esta cartelería no tiene la aprobación ni recomendación.)

(Este anuncio de las obras en esta cartelería no tiene la aprobación ni recomendación.)

(Este anuncio de las obras en esta cartelería no tiene la aprobación ni recomendación.)

(Este anuncio de las obras en esta cartelería no tiene la aprobación ni recomendación.)

(Este anuncio de las obras en esta cartelería no tiene la aprobación ni recomendación.)

(Este anuncio de las obras en esta cartelería no tiene la aprobación ni recomendación.)

(Este anuncio de las obras en esta cartelería no tiene la aprobación ni recomendación.)

(Este anuncio de las obras en esta cartelería no tiene la aprobación ni recomendación.)

(Este anuncio de las obras en esta cartelería no tiene la aprobación ni recomendación.)

(Este anuncio de las obras en esta cartelería no tiene la aprobación ni recomendación.)

(Este anuncio de las obras en esta cartelería no tiene la aprobación ni recomendación.)

(Este anuncio de las obras en esta cartelería no tiene la aprobación ni recomendación.)

(Este anuncio de las obras en esta cartelería no tiene la aprobación ni recomendación.)

(Este anuncio de las obras en esta cartelería no tiene la aprobación ni recomendación.)

(Este anuncio de las obras en esta cartelería no tiene la aprobación ni recomendación.)

(Este anuncio de las obras en esta cartelería no tiene la aprobación ni recomendación.)

(Este anuncio de las obras en esta cartelería no tiene la aprobación ni recomendación.)

(Este anuncio de las obras en esta cartelería no tiene la aprobación ni recomendación.)

(Este anuncio de las obras en esta cartelería no tiene la aprobación ni recomendación.)

(Este anuncio de las obras en esta cartelería no tiene la aprobación ni recomendación.)

(Este anuncio de las obras en esta cartelería no tiene la aprobación ni recomendación.)

(Este anuncio de las obras en esta cartelería no tiene la aprobación ni recomendación.)

(Este anuncio de las obras en esta cartelería no tiene la aprobación ni recomendación.)

(Este anuncio de las obras en esta cartelería no tiene la aprobación ni recomendación.)

(Este anuncio de las obras en esta cartelería no tiene la aprobación ni recomendación.)

(Este anuncio de las obras en esta cartelería no tiene la aprobación ni recomendación.)

(Este anuncio de las obras en esta cartelería no tiene la aprobación ni recomendación.)

(Este anuncio de las obras en esta cartelería no tiene la aprobación ni recomendación.)

(Este anuncio de las obras en esta cartelería no tiene la aprobación ni recomendación.)

(Este anuncio de las obras en esta cartelería no tiene la aprobación ni recomendación.)

(Este anuncio de las obras en esta cartelería no tiene la aprobación ni recomendación.)

(Este anuncio de las obras en esta cartelería no tiene la aprobación ni recomendación.)

(Este anuncio de las obras en esta cartelería no tiene la aprobación ni recomendación.)

(Este anuncio de las obras en esta cartelería no tiene la aprobación ni recomendación.)

(Este anuncio de las obras en esta cartelería no tiene la aprobación ni recomendación.)

(Este anuncio de las obras en esta cartelería no tiene la aprobación ni recomendación.)

(Este anuncio de las obras en esta cartelería no tiene la aprobación ni recomendación.)

(Este anuncio de las obras en esta cartelería no tiene la aprobación ni recomendación.)

(Este anuncio de las obras en esta cartelería no tiene la aprobación ni recomendación.)

(Este anuncio de las obras en esta cartelería no tiene la aprobación ni recomendación.)

(Este anuncio de las obras en esta cartelería no tiene la aprobación ni recomendación.)

(Este anuncio de las obras en esta cartelería no tiene la aprobación ni recomendación.)

(Este anuncio de las obras en esta cartelería no tiene la aprobación ni recomendación.)

(Este anuncio de las obras en esta cartelería no tiene la aprobación ni recomendación.)

(Este anuncio de las obras en esta cartelería no tiene la aprobación ni recomendación.)

(Este anuncio de las obras en esta cartelería no tiene la aprobación ni recomendación.)

(Este anuncio de las obras en esta cartelería no tiene la aprobación ni recomendación.)

(Este anuncio de las obras en esta cartelería no tiene la aprobación ni recomendación.)

(Este anuncio de las obras en esta cartelería no tiene la aprobación ni recomendación.)

(Este anuncio de las obras en esta cartelería no tiene la aprobación ni recomendación.)

(Este anuncio de las obras en esta cartelería no tiene la aprobación ni recomendación.)

(Este anuncio de las obras en esta cartelería no tiene la aprobación ni recomendación.)

(Este anuncio de las obras en esta cartelería no tiene la aprobación ni recomendación.)

(Este anuncio de las obras en esta cartelería no tiene la aprobación ni recomendación.)

(Este anuncio de las obras en esta cartelería no tiene la aprobación ni recomendación.)

(Este anuncio de las obras en esta cartelería no tiene la aprobación ni recomendación.)

(Este anuncio de las obras en esta cartelería no tiene la aprobación ni recomendación.)

(Este anuncio de las obras en esta cartelería no tiene la aprobación ni recomendación.)

(Este anuncio de las obras en esta cartelería no tiene la aprobación ni recomendación.)

(Este anuncio de las obras en esta cartelería no tiene la aprobación ni recomendación.)

PAGINA AGRICOLA

Contra los vinos españoles

Se trabaja en Francia para obtener nuevas ventajas. La Confederación de la producción francesa teme la ruptura del Tratado

El Instituto Agrícola Catalán de San Isidro ha organizado una serie de conferencias para tratar de la actual crisis vinícola que ha alcanzado a nuestros productores. La actitud de Francia, cada vez más hostil a nuestros vinos, ocasiona notorios perjuicios. Es prudente señalar el hecho para, en caso oportuno, adoptar las medidas de razón y a la par invitar a los viticultores a que mediten seriamente en la necesidad de una acción comercial expansiva y bien orientada en busca de nuevos mercados.

En *Le Telegramme*, de Toulouse, del día 20 se comenta el viaje de estudio realizado a Argelia por los diputados del grupo vitícola, estrechando a la vez las relaciones ya establecidas entre los productores de la metrópoli con los de las colonias, unión que les ha proporcionado la victoria en la lucha que sostienen «contra la invasión de vinos extranjeros, y particularmente de vinos españoles».

Luego dice el mismo periódico: «Contra lo que pretenden el profesor Moure, médico de su majestad Alfonso XIII, y otros amigos de España, no debemos de tolerar la competencia desenfrenada que nos hacen nuestros vecinos.»

Francia no tiene ninguna necesidad de los vinos españoles, que, además, según *Le Telegramme*, son de mala calidad, pues, por falta de una energética represión de los fraudes, se fabrican con alcohol industrial.

En cuanto a los vinos generosos, «los encontraremos en Argelia, en este país al que podemos llamar una segunda Francia».

«Sus viñedos ocupan 180.000 hectáreas de terreno y se producen de siete a ocho millones de hectolitros al año. Es preciso que la metrópoli ayude a Argelia, y que se abandonen los vinos de España para utilizar exclusivamente los de Argelia.»

Por su parte, Mr. Rodez-Benavent, diputado del Hérault, que ha hecho el viaje a Argelia, escribe en *L'Éclair*, de Montpellier, que los vinos argelinos deben ser considerados como vinos franceses.

Y al comentar esta fórmula, Paul Descazes afirma, que si todos los comerciantes franceses, impulsados por el doble sentimiento de patriotismo y solidaridad, se

La Asociación General de Ganaderos

Se celebra la Junta general

Como estaba anunciado, la Asociación General de Ganaderos ha celebrado su junta general, bajo la presidencia del director de Agricultura, señor Rodríguez.

Alistaron más de cien asociados, estando representadas la mayor parte de las Juntas provinciales y locales de ganaderos.

Fué leída la Memoria presentada por la presidencia la junta general, en la que se resaltan los trabajos realizados por la corporación durante el año. Su lectura fué bien acogida por los asistentes al acto, y acordó la junta conceder un expresivo voto de gracias por la gestión anual en favor de los intereses pecuarios del país.

Después de aprobadas las cuentas del año se dió lectura de las proposiciones presentadas. Trata una de ellas de la necesidad de reformar el actual reglamento de paradas particulares de sementales en el sentido de que sea sólo una la visita de inspección que se haga y que ésta tenga lugar en las localidades donde aquella esté establecida, suprimiendo concentraciones que actualmente dispone el citado reglamento, y que tantas dificultades presenta en la práctica.

Otra de las proposiciones se refiere a que por la Asociación General de Ganaderos se solicite del ministro de la Gobernación obligue a los Ayuntamientos a consignar en los presupuestos cantidades para gratificar a los que se dediquen a la extinción de animales daninos, de conformidad con lo que dispone la ley de Caza sobre este particular, que éste por completo cumplido.

Otras dos proposiciones tratan del éxito logrado por los cursos prácticos de enseñanza elemental agropecuaria, organizados por la Asociación el presente año, haciendo algunas indicaciones sobre las modificaciones que conviene introducir para que en años sucesivos obtengan esos conocimientos resultados prácticos a que hay derecho. La última se ocupaba de ilegalizar, tomando por base esos cursos de enseñanza, la creación de una verdadera Escuela de ganadería e industrias derivadas.

En la discusión de los diferentes temas sometidos la corporación de la Junta intervinieron los señores duque de Bellón, marqués de Aguilar, don Montes, Fomento, Alarcón, Corchado, Herrera, García de la Barga y otros varios.

Quedaron designados para la Comisión de cuentas del próximo año los señores Don Miguel, Valls, Cañada, Calzada, Martínez, Ripo, Poncela de León, Cardona, Armenteros, Valls y Revenga.

AVICULTORES!

Alimental vuestras aves con huesos molidos. Sorprendentes resultados. Pueden catálogos de molinos para huesos a Matthes. Gruber. Apartado 185, Bilbao.

El problema de la tierra y el crédito agrícola

Una información del ministerio del Trabajo

Para llevar a la realidad el establecimiento del crédito agrícola, y con el fin de resolver de manera definitiva el problema de la tierra y de los cultivos, el ministro del Trabajo ha ordenado la publicación de un cuestionario, que se someterá a los Pósitos para que la resolución que en su día se dé al problema pueda adoptarse con pleno y perfecto conocimiento de las necesidades de la agricultura y de los antecedentes legales sobre la materia.

El cuestionario a los Pósitos es éste: ¿Qué transformaciones en el régimen de la propiedad y en el orden fiscal y qué instituciones de crédito agrícola son necesarias en España para hacer posible la mejora de los cultivos y el aprovechamiento de la producción agrícola?

Las respuestas tendrán que ser remitidas a la Delegación Regia de Pósitos hasta el día 31 de mayo próximo, cuyo organismo se encargará de reunir y metodizarlas, con los antecedentes legislativos, proyectos de ley, informaciones anteriores y cuantos datos estime oportuno, haciendo el estudio que se derive de su contenido.

Con igual finalidad se han redactado cuestionarios a los notarios y registradores, uno, y a las Cámaras Agrícolas, Sindicatos, Asociaciones y parlamentares.

El primero contiene estas cuestiones:

Primera. ¿Qué reformas en la legislación serán precisas para simplificar los trámites de la transmisión de la pequeña propiedad entre labradores para facilitar permisos y retráctiles, evitar su excesiva división, consolidando el dominio en forma que pueda servir de base al crédito agrícola?

Segunda. En qué forma rápida y económica se puede establecer la hipoteca sobre terrenos cultivados en favor de los labradores para fines agrícolas.

Tercera. En qué forma puede establecerse un Registro sobre cosechas pendientes y tratos recogidos, para fundar con éxito el «warrant agrícola».

Cuarta. Qué exenciones o rebajas podrían concederse en cuanto a los impuestos de Derechos reales y Timbre en estas operaciones hechas por labradores.

Quinta. Qué ventajas de orden fiscal pueden concederse los labradores por mejoras en la tierra a consecuencia de los cultivos.

Sexta. Qué mejoras deben concederse a los cultivadores directos de sus tierras.

El resto está concebido en estos términos:

Al establecerse un Banco Agrícola, ¿qué transformación debe sufrir la organización de ese establecimiento para rendir toda su utilidad a los labradores del término?

¿Puede ese Pósito hacer aportación de capital al Banco, y en qué cuantía y condiciones?

VID AMERICANA

Pueden catálogos: JAIME SABATE INJERTOS - BARBADOS Villafranca del Panadés (Barcelona).

REMOLACHA Gigante Blanca



Raíz vertical, limpia, de forma ovalada. Corte muy blanca y densa. Raíz en azúcar tres o cuatro veces más elevada que la de sus similares. Se arranca con suma facilidad. Rinde mucho más que las otras variedades y constituye el tipo ideal para la alimentación del ganado.

PRECIOS: Un kilo, 1,50 pesetas. Cien kilos, 125 pesetas.

EL CULTIVADOR MODERNO Notariado, 2. Apartado 625. Barcelona.

BIBLIOTECA DE LA COOPERACION

OBRAS DE RIVAS MORENO

Pueden catálogos: La Cooperación Agrícola en el extranjero..... 8

Bodegas y Destilerías Cooperativas..... 2

Lecherías y Queserías Cooperativas..... 3

Cómo se funda una Cooperativa de Consumo..... 4

Cómo se funda una Caja Rural..... 4

Los Bancos populares..... 1,50

Municipalización de servicios..... 2

Parcelación de los latifundios..... 1,50

Editorial Agrícola. Fernando VI, 2, Madrid

Mercados de Madrid

MERCADOS

GRANOS Y CEREALES

La nota dominante de este mercado continúa siendo la soja, si bien sus cotizaciones permanecen estacionadas y aún más bien con tendencia al alza, a pesar de los buenos augurios de las cosechas.

Trigo, de 44 a 47 pesetas los 100 kilos; cebada, de 84 a 88; centeno, de 82 a 84; algarrobos, de 86 a 40; salvado, de 27 a 30; alfalfa, de 28 a 32; paja, de 18 a 15.

Harina: selectas, de 59 a 62 pesetas; salteadas, de 64 a 66; lentejas, de 58 a 60; garbanzos superiores, de 208; idem buenas, a 180; idem regulares, a 140; idem para siembra, a 100; alubias, a 189; patatas, a 7 reales arroba.

BARCELONA.—En ligera baja, que no se acentúa, los trigos para dar salida a los almacenes abarrotados.

Se han hecho las operaciones de trigo de Castilla a 44,75 y 44,77 los 100 kilos sobre vagón origen. Las harinas no han sufrido notable alteración. He aquí los precios:

Extra blanca, número 1, de 63,50 a 65; superfina blanca, de 57 a 61,50; entera libre, de 60 a 62; extrafuerte, de 85 a 105.

Cebada: Extremadura, de 39 a 50; Plata, de 37 a 37,50. Avena: En serranilla, de 36,50 a 37,50; Mancha, de 36,50 a 37,50; habas, Extremadura, de 52 a 54; Marruecos, de 50,50; Mallorca, de 52 a 54; Madrid, de 70 a 75; yeros, de 47 a 48. Todo los 100 kilos.

Salvado, de 5,98 a 6,16; salvadillo, de 6,16 a 6,32; menudillo, de 6,42 a 6,58. Los 100 kilos.

Ganado.—Como era de esperar la llegada o el anuncio de arribo de fuertes remesas de ganado inicia una ligera baja, que seguramente se acen-
tuará en el resto de la semana; lanares, primera, a 4,65 kilo; idem segunda, a 4,40; cordobes, a 4,60; cabrillas, a 3.

Vinos.—Sin variación sobre los precios anteriores.

Lo mismo ocurrir en el mercado de alcoholos.

Aceites.—De oliva, corriente, bueno, a 44 duros carga; idem superior, a 45; clase fina, a 51; idem extra, a 59; orujo verde, primera, de 104,34 a 108,69 pesetas los 100 kilos; amarrillo primera, de 119,04 a 117,39; idem segunda, de 108,69 a 113,04.

Durante la semana han entrado 14 vagones de aceite andaluz y 34 del país.

CASTROJERIZ.—Trigo blanco, a 73 reales fanega; idem rojo, a 72; centeno, a 52; cebada, a 42; habas, a 16; yeros, a 76; avena, a 52; patatas, a 10 reales arroba.

MIRANDA.—Trigo, a 76 reales fanega; cebada, a 54; centeno, a 56; avena, a 32; yeros, a 76; garbanzos, a 108; patatas, a 8 reales arroba.

ROA.—Trigo, a 76 reales fanega; centeno, a 49; cebada, a 49; avena, a 36; yeros, a 64; algarrobos, a 65; garbanzos, a 200; patatas, a 8 reales arroba.

SEVILLA.—Aciete, de 19,25 a 19,75 (77 a 79 reales arroba), según aceites y procedencia; trigos: semolejos, de 40 a 41 pesetas los 100 kilos; rito corriente, a 40; clase barbilla y blanquillo, a 40; clase volvitos, de 38,50 a 39; tremés, de 38,50 a 39; cebada: extremadura, de 40 a 31; la del país, según clase, de 34,50 a 35; habas: cochineros, de 44 a 45,50; manzanas, de 45,50 a 46; maíz del país, de 32; extranjero plato, a 31; alpiste, clase corriente, de 59,50 a 54; altamancos, de 25 a 26; alverjones, de 38 a 39; garbanzos: blancos, de 60 a 65 granos en 30 gramos, 65; mulatos, de 59 a 60; blancos finos, según tamaño y coherche, de 125 a 150.

VILLARCAYO.—Trigo, a 82 reales fanega; cebada, a 60; yeros, a 84; lentejas, 88; avena, a 38; garbanzos, a 236; alubias, a 204.

Noticiero agrícola

Las cotizaciones del mercado de la Mestanza han sido las siguientes:

Aves.—Gallinas, de 6,50 a 8 pesetas unas; patos, de 6 a 7; pavos, de 12 a 18; pollancos, de 5,50 a 6,50, y pollos, de 4 a 5.

Caza.—Sin existencias en el mercado por la veda.

Huevos.—De Castilla, de 15,50 a 17 pesetas el ciento; de Galicia, de 15 a 16; de Portugal, a 16, y de Marruecos, a 14.

La baja observada en este artículo en semanas anteriores ha quedado estacionada, como podrá observarse comparando estos precios con los de la interior, que son idénticos o con muy ligeras variantes.

Al detalle se venden de 2 a 3,50 pesos la docena.

FRUTAS Y VERDURAS

Las cotizaciones del mercado de la Mestanza han sido las siguientes:

Frutas.—Limonas, de 20 a 42 pesetas el ciento; manzanas, de 1,25 a 1,80 el kilo; naranjas de Valencia, de 8 a 8 el ciento; idem de Orihuela, de 7 a 12; nisperos, de 1,15 a 1,40 kilo; peras de agua, de 1,20 a 2; piñas, de 30 a 40 pesetas la caja; uvas de Almería de 30 a 40 pesetas barril.

Verduras.—Acelgas, de 0,20 a 0,40 pesetas manojo; alcachofas, de 0,20 a 2,50 docena; calabacines, de 3 a 3,60; cebollas, de 0,10 a 0,20 kilo; coliflor, de 0,30 a 0,40 los cuatro manojos; coliflor, de 3 a 10 docena; escarola, de 0,80 a 2; espárragos trigueros, de 0,60 a 1,25; guisantes de Levante, de 0,60 a 0,85 kilo; habas, de 0,20 a 0,40; judías, de 1,50 a 1,80; lechugas, de 1,30 a 2,8 docena; idem de la tierra, de 0,60 a 2; patatas holandesas, de 0,22 a 0,28 kilo; idem blancas, de 0,16 a 0,18; idem blancas, de 0,17 a 0,20; idem nuevas, de 0,55 a 0,65; remolacha, de 0,80 a 1,50; repollo de Levante, de 0,20 a 0,25; tomates de Canarias, de 1 a 1,40 kilo; zanahorias, de 0,80 a 1 manjo.

OTROS ARTICULOS

D